

Xtraordin

Mañadas de Caragena de tres de agosto de mil
 quinientos y noventa y cinco años los señores de esta
 junta don alonso de Xtraordinario don alonso de
 suer quanto mejor asauer sumo yllustre de don
 de don alonso de don diego pallas de fronte m
 perial don boan gars de la cerez don gines mar
 tinez don antonio sepueda don juan munoz
 regin don martinez fortun don roca regidores
 y punto de fundacion lo siguiente

Mañadas de... que respecto de las cosas de la para
 quando tienen al corrao las faldas y ombros que
 baja persona por los toros que se piden de la
 grado los ocho toros que sean sacados de las
 de las ocho ventas principales de los propios de la villa
 y ser dice lo que sean de fuerza y de presente no y
 dinero don el con mas bebida seragen que es de
 sobras de calabatas y porquestas y ane en cargadas
 por el servicio ordinario de fondo que agultra y qui bon
 a vendado de las dhas calabatas por quenta de lo
 cargo que se piden de qualquier toro de pague por
 quenta de las dhas sobras de calabatas sin embargo
 de lo acordado por el conde de mil reales lo que
 les pertenece a don diego de flores Ortega mayor de
 mo de propios de qual de quenta de pagos de ellos
 al dho agultra y qui bon que en villa se le remitan
 y psaran la quenta por ser p el dho dho y gallo
 de la pens que a de p por ellos lo qual es en re
 que se feta en re sin embargo del embargo
 de en bargo por el hecho que to de comisario de
 las dhas faldas de quenta de la persona que
 obtiene de p por los dho toros que para ello remitan
 a don Luis de unben sud p qm de la que se le dice de
 tacione de don roca y don martinez fortun

Sobras de calabatas

Se baja por los toros

Juan
 de...

Juan
 de...

